

Santiago, 13 de enero de 2020

ANF/01/20

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTAS.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°261.

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1149, piso 1
PRESENTE

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a Ud. en calidad de Hecho Esencial que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de **Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.** (la "**Sociedad**"), celebrada con fecha 9 de enero de 2020, se acordó entre otras materias lo siguiente:

- A) Dar cuenta de la renuncia de don Stefan Conrad al cargo de director de la Sociedad, por motivos personales;
- B) Dar cuenta de la renuncia de don Stefan Conrad al cargo de presidente del Directorio de la Sociedad, por motivos personales;
- C) Dar cuenta de la renuncia de doña Angelika Lins, como directora suplente del titular don Stefan Conrad, por motivos personales;
- D) Designar a don Tobias Markert, de nacionalidad suiza, pasaporte número X0046062, en calidad de director reemplazante de don Stefan Conrad, quien ejercerá el cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, donde se procederá a la renovación total del Directorio.

E) Dejar constancia que, a contar del 9 de enero de 2020 y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el Directorio de la Sociedad estará integrado por:

Director Titular

Tobias Markert
Alejandro Álvarez Aravena
Lukas Brosi
José Bernales Undurraga
Johann Gigl

Director Suplente

Álvaro Covarrubias Alcalde
Omar Becerra Mella
Lucas Bieri
Mauricio Castillo Salinas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Felipe Andrés Fraser González

Gerente General
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.